

# Compendio de la doctrina social de la Iglesia

PONTIFICIO CONSEJO  
«JUSTICIA Y PAZ»

**FORO DE REFLEXIÓN Y ESTUDIO  
SOBRE COMPENDIO DSI**



**Curso online de Evangelización Digital**

**Coordina: P. Agustín De la Vega, LC**

**Sesión nº 14**



# LA JUSTICIA EN EL COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL

Curso online sobre Doctrina Social de la Iglesia

P. Michael Ryan, LC

# 1. AMENAZAS HOY A LA JUSTICIA

- La justicia resulta amenaza en el mundo de hoy regido muchas veces por el criterio de la utilidad y del tener.
- En otras ocasiones la justicia es practicada en forma reductiva, como simple técnica.
- Creer que la justicia basta por sí sola para crear un mundo bueno y en paz



## 2. EL VALOR DE LA JUSTICIA

Es uno de los valores fundamentales de la convivencia humana, junto con la verdad y la libertad.

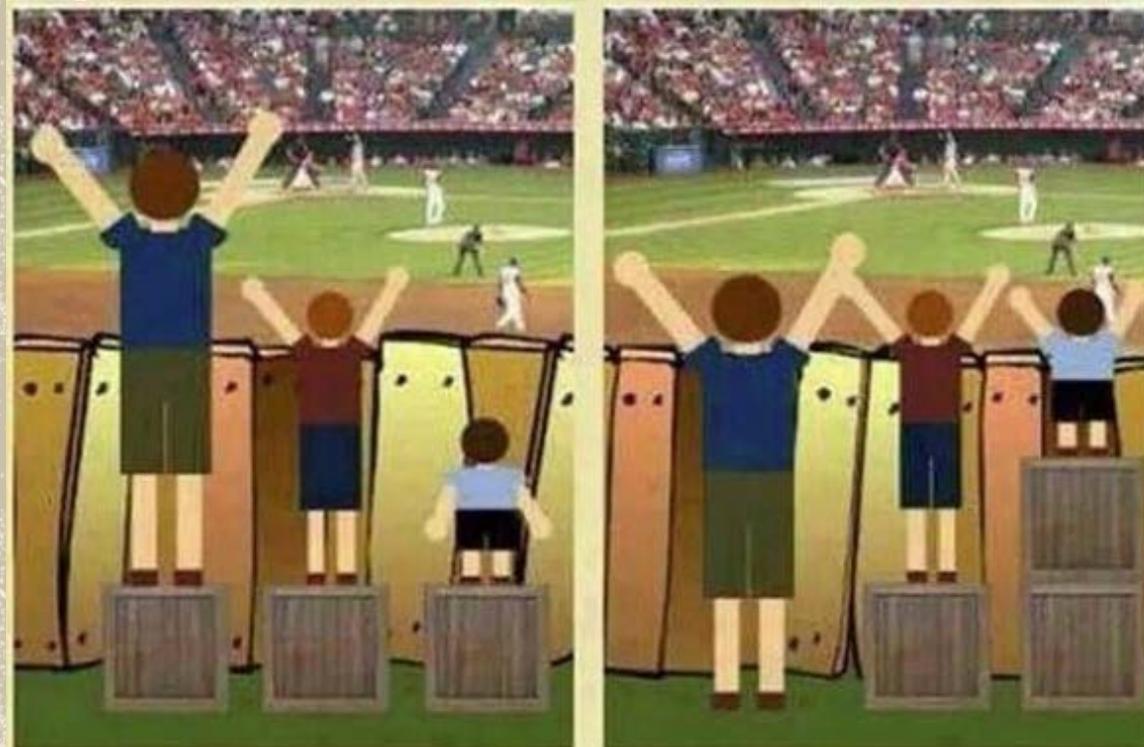
Es una exigencia directa del valor e identidad del ser humano (no es una simple convención humana)

La justicia se abre al horizonte del amor y de la solidaridad, favoreciendo así la paz.



# 3. HACER JUSTICIA NO ES FÁCIL

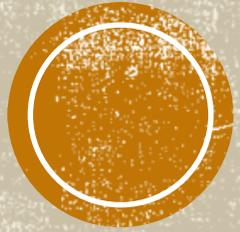
Equality is not always Justice



Equality

Justice





# 4. ALGO DE HISTORIA PARA ENTENDER MEJOR



# 4.1 PENSADORES GRIEGOS



La justicia consiste en la conformidad con un orden natural querido por los dioses

Todas las cosas tienen un puesto determinado y una función determinada



La justicia consiste en adecuarse a ese orden natural, ocupar su puesto y realizar su función propia



# PLATÓN

(427 a.C. – 347 a.C.)



Con los sofistas del 5º siglo a.C., esta coincidencia de la justicia con un orden natural se cuestionó

Las leyes parecen como decisiones humanas, dictadas por la utilidad e los intereses de algunos

Muchas veces de los que detienen el poder (Trasiaco, *Republica* de Platón)



# 4.2 PLATÓN

Trata de establecer de nuevo un concepto objetivo de justicia

En su *Republica* regresa a la idea de la justicia como en un **atribuir a cada cosa el puesto que le toca**

## Platón



# EL ESTADO Y EL ALMA SON REALIDADES PARALELAS. HAY JUSTICIA CUANDO CADA COSA ESTÁ EN SU LUGAR

## ▪ **El alma**

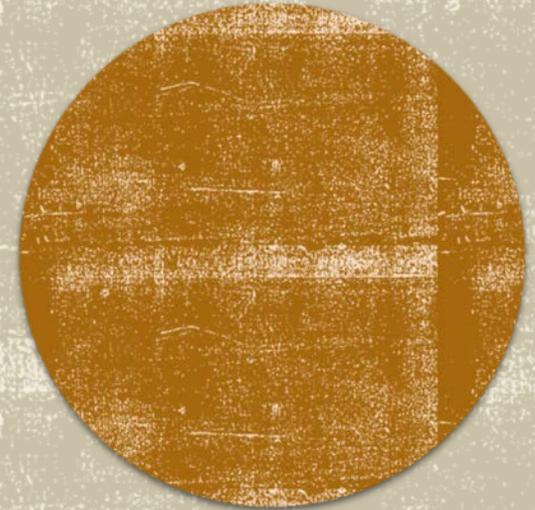
- **Parte racional**
  - **Parte de las pasiones nobles**
  - **Parte de los instintos**
- Cada cosa debe tener su expresión “justa” bajo la guía de la razón

## ▪ **El Estado**

- **Gobernantes (alma racional - sabiduría)**
- **Guerreros (alma pasional - valentía)**
- **Productores (placer – moderación)**



La justicia no es igualdad  
sino dar a cada cosa y a  
cada persona lo "suyo", su  
puesto.



# 4.3 ARISTÓTELES

En Aristóteles,  
la justicia  
desarrolla dos  
funciones:

Reparar el daño

y distribuir los  
bienes.

**Aristóteles**



Ser racional

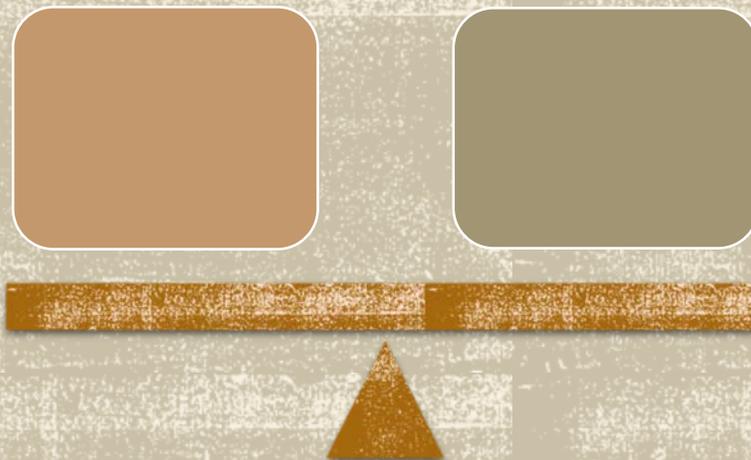
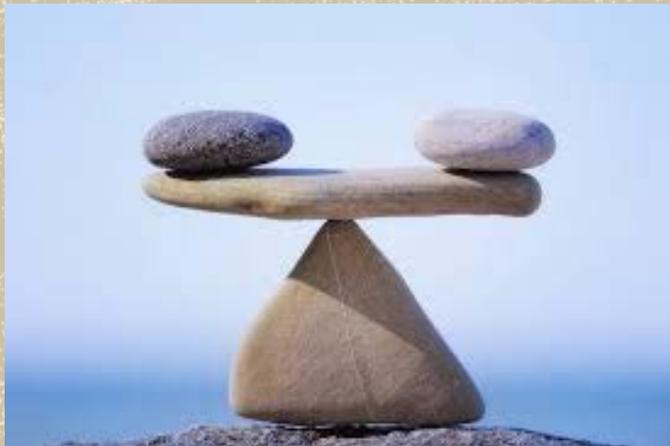
Cuerpo + Alma



# JUSTICIA CONMUTATIVA

Cuando una persona sufre un daño, la justicia consiste en reparar el daño, devolver el equilibrio violado.

En este sentido habla de la justicia conmutativa simbolizada por el balance e inspirada en el concepto de igualdad



# REPARACIÓN DEL DAÑO

La reparación del daño depende del tipo de daño.

Si se viola un contrato voluntario (compra/venta) la justicia consiste en compensar la parte ofendida mediante una compensación (***justicia compensativa***)

Si se trata de un daño que nace de un delito (un robo, un homicidio), entonces la justicia consiste en una pena proporcionada infligida al culpable (***justicia correctiva***).



# JUSTICIA DISTRIBUTIVA



La justicia *distributiva* consiste en distribuir los bienes materiales y honores entre las personas que forman parte de la comunidad.



- No se rige por la idea de la igualdad porque se debe establecer una proporción entre los bienes y los méritos de los individuos



# LOS CRITERIOS PARA MEDIR ESTA PROPORCIÓN VARÍA DE CASO EN CASO

Contribución: quien más, más

Igualdad: dar a cada uno lo mismo

Mérito (resultados)

Necesidad

Esfuerzo realizado

Posición social en la sociedad

Encargo en la sociedad

Según la ley



# IGUALDAD Y JUSTICIA

**Equality is not always Justice**



**This is EQUALITY**



**This is JUSTICE**



# LA JUSTICIA LEGAL (O GENERAL)

- Se trata de dar a la comunidad lo “suyo” mediante el cumplimiento de las leyes.



# 5. LA JUSTICIA «SOCIAL»

## ¿QUÉ ES?

Aparece en la Doctrina social (a partir de la Quodragesimo anno 1931.

Indica una matriz común que contiene todas las formas de justicia y las amplia



NACIONES UNIDAS



# 6. JUSTICIA Y CARIDAD

## JUSTICIA EN LA BIBLIA

### A) Antiguo Testamento

- El Rey “justo”: defensor de los pobres
- Dios fiel, de perdón y misericordia
- Mandato de imitarlo
- Códigos legales: a ejemplo del Yahvé



# JUSTICIA EN LA BIBLIA

## b) Nuevo Testamento

- Identificación de cada hombre con Cristo
- Ejemplo de Cristo
- Primeros cristianos
- San Pablo: superar la justicia del mundo, de las leyes



# NECESIDAD DE LA CARIDAD

Es el alma de la acción social

El amor no dispensa de la justicia

Pero, no basta la justicia

La justicia debe ir de la mano de la solidaridad

Así se crea las condiciones de una civilización del amor (PAOLO VI) y se fomenta la paz: ¡LA PAZ COMO FRUTO DE LA SOLIDARIDAD!



# JUSTICIA

- Distingue “Mio” “Tuyo”
- Cosas
- Tiende al rigor
- Ley de talión
- Se mide con derechos
- Lo legal puede no ser moral

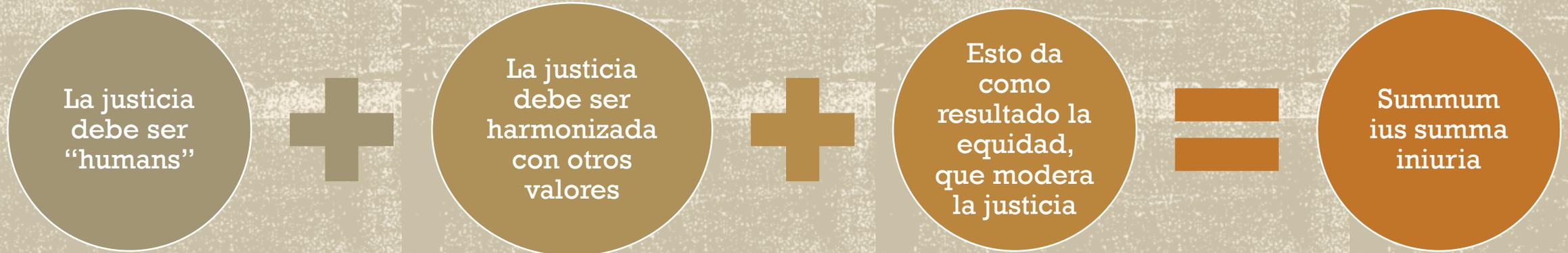
# CARIDAD

- Busca la unidad
- Es donación de sí
- Modera la justicia
- Perdón
- Necesidad, no derecho
- Atenta a toda la persona



# 4. EQUIDAD

## ETICA NICOMACHEA (1137B-1138A)

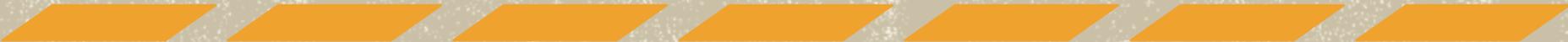




**El objetivo de la equidad no es el de disminuir la justicia sino, al contrario, lograr una justicia mayor.**



**La equidad es justa, pero no según la ley. Es un correctivo de la justicia legal.**



**El juez equo no aplica la justicia hasta su punto peor sino que se echa un poco hacia atrás, a pesar de tener la ley de su parte.**



# LA JUSTICIA DEBE IR DE LA MANO DE LA SOLIDARIDAD





# 5. LOS DERECHOS



# DEFINICIÓN

## Derecho =

facultad moral  
de tener, de  
hacer, de exigir  
algo que me es  
debido

## Fundamento remoto de los derechos:

\_mi ser  
persona,  
llamado a  
realizarme

## Fundamental próximo:

v.gr. la edad

## Título de un derecho

Testamento

El trabajo

Un contrato

Naturaleza humana,  
cuando se trata de  
derechos naturales



# PROPIEDADES DE UN DERECHO

## *Inviolabilidad:*

- No puede ser impedido

## *Limitación:*

- Los derechos de los demás

## *La coacción:*

- El derecho puede usar la fuerza para hacerse valer. Algunos derechos pueden no tener esta propiedad: el derecho de recibir gratitud.



# PARA QUIEN QUIERA PROFUNDIZAR MÁS

Existe el Master  
en DSI,  
de la Fundación  
Pablo VI

<http://www.instituto-social-leonxiii.org/>

**Dra. María Teresa Compte Grau**



# ¿DÓNDE ENCONTRARNOS?



- [www.evangelizaciondigital.org](http://www.evangelizaciondigital.org)

twitter

- @EvangDigital
- @PaterAgustin



- <http://www.facebook.com/evangelizaciondigital>

